MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera - Carmelo Peralta
Tel.: (021) 498216 – Email. municipalidaddecarmelopdaf@gmail.com

Carmelo Peralta, 10 de Marzo de 2014.-

Señor
ROLANDO BENITEZ MOLINAS
Asunción

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Carmelo Peralta, se dirige a Usted, a fin de notificarle que la firma *L.D.S.R. Estación de Servicio,* con RUC.: 3381058-3 ha sido seleccionada según Resolución R.I.M/U.O.C N°03 /2014, para la adjudicación de la *Contratación Directa Nº 01/2014 "ADQUISICION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES".-*

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.-

ABOG. DAVID HELLMAN
Responsable de la UOC

RECIBI CONFORME:

FIRMA:.....

ACLARACION: ROLANDO BENITEZ M.

FECHA: 10-MARZO *HORA:* 11:00

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera - Carmelo Peralta
Tel.: (021) 498216 – Email. municipalidaddecarmelopdaf@gmail.com

Carmelo Peralta, de Marzo de 2014.-

Señores
LAS LOMAS S.R.L.
Asunción

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Carmelo Peralta, se dirige a Usted, a fin de notificarle que la firma *L.D.S.R. Estación de Servicio,* con RUC.: 3381058-3 ha sido seleccionada según Resolución R.I.M/U.O.C N°03 /2014, para la adjudicación de la *Contratación Directa Nº 01/2014 "ADQUISICION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES".-*

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.-

ABOG. DAVID HELLMAN
Responsable de la UOC

RECIBI CONFORME:

FIRMA:.....

ACLARACION: Zunilda Ozuna.

FECHA: 10/03/14 *HORA:* 12:45.

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera - Carmelo Peralta
Tel.: (021) 498216 – Email. municipalidaddecarmelopdaf@gmail.com

Carmelo Peralta, 10 de Marzo de 2014.-

Señores
L.D.S.R. ESTACION DE SERVICIO
Asunción

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Carmelo Peralta, se dirige a Usted, a fin de notificarle que la firma *L.D.S.R. Estación de Servicio,* con RUC.: 3381058-3 ha sido seleccionada según Resolución R.I.M/U.O.C N°03 /2014, para la adjudicación de la *Contratación Directa Nº 01/2014 "ADQUISICION DE LUBRICANTES Y COMBUSTIBLES".-*

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.-

ABOG. DAVID HELLMAN
Responsable de la UOC

RECIBI CONFORME:

FIRMA:.....

ACLARACION: Leonino Dos Santos

FECHA: 10-03 *HORA:* 10:00hs.